

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

13365 COOPERACIÓN CULTURAL, S.A.

La Junta general extraordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2013, en segunda convocatoria, acordó por unanimidad ampliar el capital social en la cifra de 120.200,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.000 nuevas acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 75.755 a la 77.754, ambos inclusive.

El plazo durante el cual podrán los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción preferente será el de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o, entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo adicional que finalizará el 1 de noviembre de 2016, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 2 de noviembre de 2013.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernardo Cuesta García.

ID: A130062044-1